



Resolución de Decanato **557 / 2024 - NAT -UNSa**
Reordena Jurado PAS DS - Manejo de pasturas y bosques -IRNyMA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
30/07/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE N° 11.064/19

VISTO:

Las presentes actuaciones y en particular la Resolución CS N° 74/24, mediante la cual el Consejo Superior autoriza se proceda a llamar a concurso público para la provisión de un (1) cargo regular de **PROFESOR ASOCIADO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la mencionada Resolución se designaron los miembros del Jurado que entenderán en el presente concurso.

Que mediante Resolución de Decanato 513/2024-NAT-UNSa se procedió a llamar el concurso que fuera autorizado.

Que al buscar datos de contacto de Jurados y veedores para notificar la mencionada resolución, se advierte que el Dr. Jorge Luis Frangi (1er. Jurado suplente) falleció el 26/10/21 (fojas 129 vuelta).

Que en virtud de lo expresado, corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: EXCLUIR del Jurado que intervendrá en el presente concurso al Dr. Jorge Luis Frangi – 1er. Jurado suplente – por los motivos expresados en el exordio y conforme lo dispuesto por el artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: REORDENAR el Jurado que intervendrá en el concurso público para la provisión de un (1) cargo regular de **PROFESOR ASOCIADO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:



Resolución de Decanato 557 / 2024 - NAT -UNSa
Reordena Jurado PAS DS - Manejo de pasturas y bosques -IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/07/2024

Mag. MARÍA ALICIA ZAPATER CANO

Dr. MARTIN GONZALO SIROMBRA

Esp. MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ

SUPLENTES:

Dr. HÉCTOR DANIEL ESTELRICH

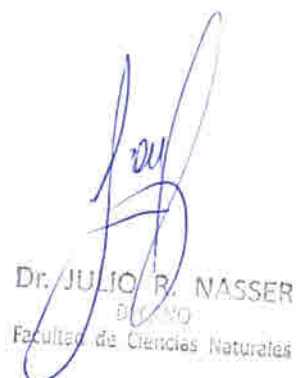
Dr. PUBLIO ALEJANDRO ARAUJO

Dra. ANA MARIA ISABEL GIMÉNEZ

Esp. RUBEN OMAR COIRINI

ARTÍCULO 3º: Comunicar al Consejo Superior, Jurado, Veedores, MSc. Adriana Ortín Vujovich, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Cátedra, difúndase por carteleras de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales